

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

N° 326 – 2024-ODC/MPS

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Satipo, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. Nº 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

RESTAURANT

"RESTAURANT TURÍSTICO PONOA"

Ubicado en:

AV. ANTONIO RAYMONDI SUR Nº 655

Distrito:

SATIPO

Provincia:

SATIPO

Departamento:

JUNÍN

Solicitado por:

COTACHE CASTRO DENNIS DANIEL

El que suscribe CERTIFICA que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD

Capacidad Máxima de la Edificación:

40

(cuarenta)

Giro o Actividad:

RESTAURANT

Expediente N°:

34040-14/OCT/2024-11.55 am

Resolución N°: 02-326 2024-STDC/MPS

VIGENCIA: 2 AÑOS*

ÁREA 140.00 M²

NIVEL DE RIESGO: MEDIO

LUGAR: SATIPO

FECHA DE EXPEDICIÓN :21/10/2024

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 21/10/2026

(Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)

FECHA DE CADUCIDAD

CAR OBP JOSÉ A. QUISPE QUISPE SECRETARIO TÉCNICO DE DEFENSA CIVIL (E) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

(FIRMA Y SELLO)

Alex Gensen Porenon Broth

46057633

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad

- DE ACUEFIDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.